

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: EFECTOS DEL PARLAMENTARISMO FRAGMENTADO Y POLARIZADO SOBRE LA INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Introducción

1.- La investidura como eje vertebrador del análisis: primeras aproximaciones al otorgamiento de la confianza parlamentaria en España

2.- La breve legislatura XI en la que no se logra investir a un presidente del Gobierno

2.1.- El contexto electoral y parlamentario en el que da sus primeros pasos

2.2.- ¿Renuncia del candidato a la propuesta del rey?, bloqueo constitucional y proposición preventiva

2.3.- Investidura fallida y desenlace de una legislatura inédita

3.- La legislatura XII caracterizada por la formación de dos Gobiernos de diferente signo político

3.1.- El inicio de la legislatura

3.2.- La posición comprometida del rey en el procedimiento de investidura. Replanteamiento del papel de la Presidencia del Congreso de los Diputados

3.3.- La investidura in extremis del candidato Mariano Rajoy

3.4.- De la aparente estabilidad gubernamental a la insólita aprobación de la moción de censura

4.- La legislatura XIII, un periodo de nuevo marcado por la imposibilidad de otorgar la confianza a un candidato a la Presidencia del Gobierno

4.1.- Un contexto aparentemente favorable para lograr la investidura

4.2.- El notable retraso en la convocatoria del Pleno de investidura

4.3.- La segunda aplicación del artículo 99.5 CE, que también alcanza a un Senado con mayoría absoluta

5.- La legislatura XIV, la del primer Gobierno de coalición de la democracia y la de la pandemia

5.1.- El camino que conduce hasta el primer Gobierno de coalición de la etapa democrática

5.2.- El respaldo parlamentario y la estabilidad del Gobierno de coalición

6.- Los efectos del no otorgamiento de la investidura para las principales funciones de unas Cámaras en plenitud de mandato

6.1.- Gobierno en funciones, Cámaras en plenitud de mandato y función legislativa

6.2.- Gobierno en funciones, Cámaras en plenitud de mandato y función de control

Recapitulación

CAPÍTULO 2: EFECTOS DEL PARLAMENTARISMO FRAGMENTADO Y POLARIZADO SOBRE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA DE LAS CORTES GENERALES Y LAS NORMAS CON RANGO DE LEY APROBADAS POR EL GOBIERNO EN CASOS DE EXTRAORDINARIA Y URGENTE NECESIDAD

Introducción

- 1.- Primeras aproximaciones doctrinales y metodológicas a la función legislativa y a la participación del Gobierno en ella
- 2.- La función legislativa del Parlamento en tiempos de fragmentación parlamentaria: la iniciativa del procedimiento legislativo
 - 2.1.- Aspectos genéricos del procedimiento legislativo en las Cortes Generales
 - 2.2.- La iniciativa legislativa en tiempos de fragmentación parlamentaria: del monopolio gubernamental al protagonismo de la iniciativa parlamentaria
 - 2.2.1.- El descenso de la iniciativa legislativa del Gobierno
 - 2.2.2.- El predominio de la iniciativa legislativa parlamentaria
- 3.- Uso y abuso del veto presupuestario como vía para expresar el rechazo a proposiciones de ley
 - 3.1.- El veto presupuestario de proposiciones de ley en el Congreso de los Diputados
 - 3.2.- El veto presupuestario de proposiciones de ley en el Senado
- 4.- Las ampliaciones reiteradas del plazo de presentación de enmiendas como práctica de obstruccionismo parlamentario
- 5.- Balance de la producción legislativa de las Cortes Generales: la ley parlamentaria como excepción y el decreto-ley como regla
- 6.- La tramitación parlamentaria de los decretos-leyes
 - 6.1.- Aspectos introductorios de la tramitación parlamentaria de los decretos-leyes
 - 6.2.- Convalidación y derogación de decretos leyes en un Parlamento fragmentado y polarizado: signos que apuntan a que el Congreso no es mera Cámara ratificadora de legislación
 - 6.3.- La tramitación de los decretos-leyes como proyectos de ley por el procedimiento de urgencia: el espejismo de su mayor vigor
 - 6.4.- El inquietante precedente de la tramitación de un proyecto de ley procedente de decreto-ley por parte de la Diputación Permanente de la XIII legislatura

Recapitulación

CAPÍTULO 3: EFECTOS DEL PARLAMENTARISMO FRAGMENTADO Y POLARIZADO SOBRE LA FUNCIÓN DE CONTROL QUE OSTENTAN LAS CORTES GENERALES

Introducción

- 1.- Primeras aproximaciones doctrinales y metodológicas al control parlamentario. El control parlamentario en un sentido amplio
- 2.- La incidencia de la fragmentación y polarización parlamentarias en el control en el Parlamento: preguntas, interpelaciones y comparecencias de miembros del Gobierno
 - 2.1.- Las preguntas orales y escritas al Gobierno

- 2.1.1.- Congreso de los Diputados
 - 2.1.2.- Senado
 - 2.2.- Las interpelaciones
 - 2.2.1.- Congreso de los Diputados
 - 2.2.2.- Senado
 - 2.3.- Las comparecencias del Gobierno ante las Cámaras
 - 2.3.1.- Congreso de los Diputados
 - 2.3.2.- Senado
 - 3.- La incidencia de la fragmentación y polarización parlamentarias en el control por el Parlamento: proposiciones no de ley y mociones
 - 3.1.- El objeto del análisis: proposiciones no de ley y mociones
 - 3.2.- La revitalización de los instrumentos de control por el Parlamento en un contexto fragmentado y polarizado
 - 3.2.1.- Congreso de los Diputados
 - 3.2.2.- Senado
 - 3.3.- El control (parlamentario) del cumplimiento de las proposiciones no de ley y mociones aprobadas
 - 3.4.- La reprobación de miembros del Gobierno y de parlamentarios
 - 3.4.1.- La reprobación de ministros
 - 3.4.2.- La reprobación del presidente del Gobierno y del Gobierno en su conjunto
 - 3.4.3.- La reprobación de parlamentarios y del presidente del Congreso
 - 4.- Las Comisiones de Investigación en un Parlamento fragmentado
 - 4.1.- Las Comisiones de Investigación en el Congreso de los Diputados
 - 4.2.- Las Comisiones de Investigación en el Senado
 - 5.- La función presupuestaria de las Cortes Generales
 - 6.- La designación o ratificación parlamentaria de los titulares de órganos constitucionales y cargos públicos
- Recapitulación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA CITADA

JURISPRUDENCIA CITADA

LINKOGRAFÍA